

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
---------------------------	---------------	--------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública.</p> <p>En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fíncando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E120</b>	<b>E120_ATENCIÓN VETERINARIA</b>									
<b>Objetivo</b>	Brindar un servicio veterinario para los animales de compañía de los habitantes de Coyoacán										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>15</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Medio ambiente y recursos naturales</b>					Vida de ecosistemas terrestres			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>1</b>	Protección Ambiental	<b>Subfunción</b>	<b>6</b>	Otros De Protección Ambiental	<b>Actividad Institucional</b>	<b>089</b>	Regulación, protección y cuidado animal

## Planeación Operativa

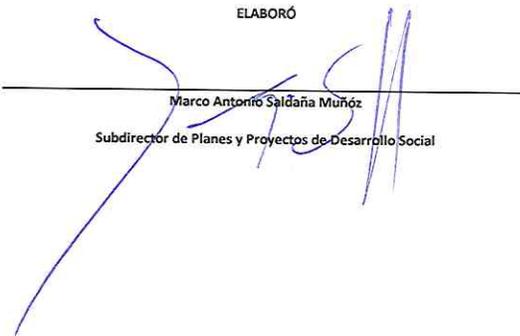
<b>Problema Definido</b>	Falta de servicios de salud para animales de compañía de los habitantes de la Alcaldía de Coyoacán.
--------------------------	---

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Animales de compañía de los habitantes de la Alcaldía de Coyoacán.	
<b>Objetivos Operativos</b>	Brindar un servicio veterinario para los habitantes de Coyoacán que cuentan con animales de compañía.	
<b>Valor Público Generado</b>	Los animales de compañía de los habitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuentan con servicios veterinarios.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Mide la satisfacción de los habitantes que cuentan con animales de compañía en la Alcaldía Coyoacán, referente a los servicios otorgados.	(Servicios veterinarios otorgados satisfactoriamente / Total de servicios veterinarios otorgados)*100	Porcentaje	Bases de Datos de la Subdirección de Salud, ubicada en Av. Pacífico n° 181 Barrio de la Concepción C.P.04020
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
80%		80%		80%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		80%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
90%			Mayor satisfacción en los servicios veterinarios otorgados en beneficio de los habitantes que cuentan con animales de compañía, en la Alcaldía de Coyoacán.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Contar con infraestructura adecuada donde se proporcionen servicios de veterinaria general, esterilización y aplicación de vacuna antirrábica a los animales de compañía de los Coyoacanenses.			<b>Nombre (s)</b>	Dra. Paula Mendoza Cortés
			<b>Cargo</b>	Subdirectora de Salud

ELABORÓ



Marco Antonio Saldaña Muñoz  
Subdirector de Planes y Proyectos de Desarrollo Social

AUTORIZÓ



Salvador Ayala Delgado  
Director General de Desarrollo Social

# Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD04	ALCALDÍA COYOACÁN
--------------------	--------	-------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Que la Alcaldía en Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública.</p> <p>En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
Visión	Hacer de Coyoacán una alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, este a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
Objetivo Estratégico	Realizar la recolección de residuos sólidos, aplicando la Norma Ambiental NADF-024-AMBT-2013, la cual establece los criterios para la separación y recolección de residuos sólidos, y en la cual se contempla la separación en: orgánicos, inorgánicos reciclables, inorgánicos no reciclables y de manejo especial. Dicho criterio sigue el principio del Programa "Basura Cero", que busca disminuir, aprovechar y valorizar al máximo los residuos que se generan.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E123	E123_MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS									
Objetivo	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11				
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	3	Programa integral de Residuos Sólidos			Ciudades y comunidades sostenibles					
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	1	Ordenación De Desechos	Actividad Institucional	084	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos

## Planeación Operativa

1 de 2



# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Problema Definido</b>	Ineficiente limpieza de la red vial secundaria y recolección domiciliaria.	
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	620,416 habitantes de la Alcaldía de Coyoacán, distribuidos en 153 colonias, pueblos y barrios y visitanes.	
<b>Objetivos Operativos</b>	Cumplir con calidad y eficiencia la prestación del servicio de limpia en la Alcaldía de Coyoacán, recolectando los residuos sólidos de conformidad con las normas ambientales, para evitar el daño al medio ambiente	
<b>Valor Público Generado</b>	Adecuado servicio de limpieza en red vial secundaria y recolección domiciliaria	

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
70%	Obtener el % de la población Coyoacanense beneficiada por la recolección de residuos sólidos.	(Población beneficiaria por la recolección de residuos sólidos / Población total de la Alcaldía)*100 = % Población beneficiada	Porcentaje	Registros de la Dirección General de Servicios Urbanos ubicación Rey Nezahualcóyotl Esq. Cda. Yaquis s/n, Col. Ajusco Huayamilpas, C.P. 0439
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
15%		30%		55%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>70%</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
80%		Proporcionar el servicio de limpieza en red vial secundaria y recolección domiciliaria		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>3 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Realizar la recolección de residuos sólidos de manera ordenada en: orgánicos, inorgánicos reciclables, inorgánicos no reciclables, manejo especial y voluminosos, para beneficio de los coyoacanenses.		Nombre (s)	Daniel Hernández Vargas	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Limpia y Recolección	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Sensibilizar a las personas acerca de la importancia en materia ambiental que tiene la separación.		Nombre (s)	Daniel Hernández Vargas	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Limpia y Recolección	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Inspeccionar y vigilar a través de los recorridos que se esté cumpliendo de una manera eficaz la prestación del servicio de limpia.		Nombre (s)	Daniel Hernández Vargas	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Limpia y Recolección	

ELABORÓ

Frank Javier Cruz-Trejo

Subdirector de Planes y Proyectos de Servicios Urbanos

AUTORIZÓ

Adolfo Uriel González Monzón

Director General de Servicios Urbanos

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
---------------------------	---------------	--------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública. En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E127		E127_PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES							
Objetivo		Mejorar la salud de los coyoacanenses a través de la promoción de la salud preventiva, el diagnóstico y su tratamiento, la atención médica general, la profesionalización del servicio médico y la coordinación con instituciones del ámbito local y federal.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024		EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3		
		SUB EJE	2	Derecho a la salud					Salud y bienestar		
		SUBSUB EJE	4	Participación para una vida saludable							
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	3	Salud	<b>Subfunción</b>	5	Protección Social En Salud	<b>Actividad Institucional</b>	064	Prevención y promoción de la salud

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Habitantes de la Alcaldía de Coyoacán que no cuentan con servicios de salud.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en general de la Alcaldía de Coyoacán

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Garantizar el derecho a la salud a través de la promoción de la salud preventiva, el diagnóstico y su tratamiento, la atención médica general, la profesionalización del servicio médico y la coordinación con instituciones del ámbito local y federal.	
<b>Valor Público Generado</b>	Atención preventiva de enfermedades de la población de Coyoacán que no cuenta con servicios de salud, con el personal y equipamiento necesario para otorgar las consultas médicas.	

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Mide la percepción favorable de los habitantes que asisten a los servicios de salud en la Alcaldía de Coyoacán, referente a los servicios médicos otorgados.	(Percepción favorable de los habitantes que asisten a los servicios de salud en la Alcaldía Coyoacán / Servicios médicos otorgados)*100	Porcentaje	Bases de Datos de la Subdirección de Salud, ubicadas en Av. Pacífico n° 181 Barrio de la Concepción C.P.04020
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
80%		80%		80%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
90%		Atención preventiva de enfermedades de la población de Coyoacán que no cuenta con servicios de salud con el personal y equipamiento necesario para otorgar las consultas médicas gratuitas.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>2 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Plan de acción para brindar la atención y servicios médicos necesarios a la población en Coyoacán en caso de contingencia		Nombre (s)	Paula Mendoza Cortés	
		Cargo	Subdirectora de Salud	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Contar con infraestructura, equipamiento e insumos adecuados en los Centros Comunitarios para la atención y servicios médicos a la población en Coyoacán.		Nombre (s)	Paula Mendoza Cortés	
		Cargo	Subdirectora de Salud	

ELABORÓ

Marco Antonio Saldaña Muñoz

Subdirector de Planes y Proyectos de Desarrollo Social

AUTORIZÓ

Salvador Ayala Delgado

Director General de Desarrollo Social

# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	02CD04	ALCALDÍA COYOACÁN
--------------------	--------	-------------------

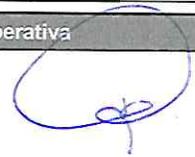
## Planeación Estratégica Marco

Misión	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública. En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
Visión	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
Objetivo Estratégico	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el Derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E131	E131_RESCATE, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS									
Objetivo	Que los habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuenten con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento que permitan la coexistencia social a fin de generar encuentros de convivencia, en un entorno seguro.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible Ciudades y comunidades sostenibles						
	SUB EJE	3	Derecho a la cultura física y la práctica del deporte								
	SUBSUB EJE	1	Promoción del deporte comunitario								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	1	Deporte Y Recreación	Actividad Institucional	101	Fortalecimiento del deporte

## Planeación Operativa



# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Problema Definido</b>	En Coyoacán existen edificaciones que han perdurado ante la presencia de sismos, sin embargo, aunque estos no se han derrumbado, presentan áreas con grietas que deben atenderse; por otro lado, por la actividad constante de las instalaciones, se origina deterioro en la totalidad de sus áreas que no obstante que se les da mantenimiento preventivo, estas pueden provocar accidentes; por otro lado existen daños en pisos, luminarias, tuberías, drenaje, llegando a resultar un riesgo sanitario por la propagación de fauna nociva; así mismo, el exterior es afectado por pintas que hacen en fachadas, perjudicando la imagen de la Alcaldía.	
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en general.	
<b>Objetivos Operativos</b>	Que los habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuenten con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento que permitan la coexistencia social a fin de generar encuentros de convivencia, en un entorno seguro.	
<b>Valor Público Generado</b>	Habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuentan con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
70%	Obtener el % de la población Coyoacanense beneficiada por las obras de mantenimiento en la infraestructura de los espacios públicos deportivos.	(Población beneficiaria con el mantenimiento de Infraestructura Pública deportiva / Población total de la Alcaldía)*100 = % Población beneficiada	Porcentaje	Expedientes en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ubicados en Calzada de Tlalpan n° 3370 Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa C.P. 04650
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
70%		70%		70%
4to Trimestre Meta Programada		70%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
80%		Habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuentan con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>2 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
<b>Mantenimiento de Infraestructura Pública (Deportivos)</b>		Nombre (s)	M en C. JOSÉ MIGUEL ANGEL URIBE ALCALA	
		Cargo	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
<b>Mantenimiento de Infraestructura Pública (Albercas)</b>		Nombre (s)	M en C. JOSÉ MIGUEL ANGEL URIBE ALCALA	
		Cargo	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	

ELABORÓ

M en c. José Miguel Ángel Uribe Alcalá  
Director de Obras Públicas

AUTORIZÓ

Arq. Federico Arlas Hernández  
Director General de Obras y Desarrollo Urbano

## Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Planeación Estratégica Marco</b>		
<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.	
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública. En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativas para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>	
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.	
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el Derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.	

<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>F031</b>		<b>F031_ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES</b>								
<b>Objetivo</b>	Garantizar el derecho a la cultura a través de la programación, promoción y fomento de las diferentes manifestaciones culturales, la educación artística, el impulso a talentos y la coordinación y vinculación con instituciones del ámbito local y federal.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>4</b>	Ciudad de México, capital cultural de América Latina				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>4</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>4</b>	Festivales y Fiestas					Educación de calidad			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	Festivales y Fiestas								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>4</b>	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	Cultura	<b>Actividad Institucional</b>	<b>078</b>	Promoción y fomento de manifestaciones culturales

<b>Planeación Operativa</b>	
<b>Problema Definido</b>	Pérdida de las costumbres y valores históricos de nuestro país.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en General.
<b>Objetivos Operativos</b>	Fortalecer los conocimientos culturales de los Coyoacanenses, a través de la programación y realización de eventos y actividades como un derecho para el desarrollo social y una sana convivencia.
<b>Valor Público Generado</b>	Habitantes de la Alcaldía de Coyoacán, cuentan con eventos culturales y artísticos que permiten el incremento de sus conocimientos.



# Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN		
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
70%	Mide el número de participantes con percepción favorable en eventos culturales y artísticos entre el total de participantes en eventos culturales y artísticos	(Número de participantes con percepción favorable en eventos culturales y artísticos / Número total de participantes en eventos culturales y artísticos)*100	Porcentaje	Informes mensuales, Difusión publicada impresa y en redes sociales, Galería Fotográfica, Estudio de Opinión de la Subdirección de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos ubicados en Francisco Sosa n°202 Barrio Sta. Catarina Coyoacán C.P. 04010
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
70%		70%		70%
4to Trimestre Meta Programada				
70%				
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
80%		Habitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuentan con eventos culturales y artísticos que permiten el incremento de sus conocimientos.		
Número de Acciones a Desarrollar		9 Acciones		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Fomento a la cultura cívica, así como el fortalecimiento de la identidad nacional		Nombre (s)	Esperanza Ruíz García	
		Cargo	Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Implementación de talleres artísticos solicitados bajo las necesidades de la comunidad		Nombre (s)	Esperanza Ruíz García	
		Cargo	Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Impulso a la comunidad artística local		Nombre (s)	Esperanza Ruíz García	
		Cargo	Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Fortalecimiento de la participación en la vida cultural local y de la Ciudad de México		Nombre (s)	Esperanza Ruíz García	
		Cargo	Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	
<b>Acción 5</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Fortalecimiento de la identidad local		Nombre (s)	Esperanza Ruíz García	
		Cargo	Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	
<b>Acción 6</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Promoción y conservación del patrimonio material e inmaterial de la Alcaldía de Coyoacán		Nombre (s)	Esperanza Ruíz García	
		Cargo	Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	
<b>Acción 7</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Vinculación, participación y proyección del quehacer cultural Coyoacanense		Nombre (s)	Esperanza Ruíz García	
		Cargo	Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	
<b>Acción 8</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Fortalecimiento de la infraestructura en foros teatrales en la Alcaldía de Coyoacán		Nombre (s)	Esperanza Ruíz García	
		Cargo	Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	
<b>Acción 9</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Fortalecimiento de las agrupaciones y creación de públicos		Nombre (s)	Esperanza Ruíz García	
		Cargo	Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	

ELABORÓ

C. ESPERANZA RUIZ GARCIA

SUBDIRECTORA DE DERECHOS CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS

AUTORIZÓ

LIC. SANDRA G. CAMPERO BADILO

DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

# Programación | 2021

## BASE

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
---------------------------	---------------	--------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública.</p> <p>En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativas para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el Derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>K014</b>		<b>K014_INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO</b>								
<b>Objetivo</b>	Conservar las líneas y ofrecer un servicio continuo y de calidad a la población, los trabajos consisten en trazo, nivelación, cortes, demolición de pavimentos y banquetas, excavación de cepas, suministro de materiales, tendido de tuberías, construcción y reconstrucción de cajas de válvulas de seccionamiento, sustitución de válvulas, calibración de válvulas de seccionamiento, atención a faltas de agua, reparación de fugas en ramales y red de distribución, armado de cruceros, reconstrucción de tomas domiciliarias, relleno de cepas, pavimentación y acarreo.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	EJE	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>6</b>			
	SUB EJE	<b>3</b>	<b>Medio ambiente y recursos naturales</b>					<b>Agua limpia y saneamiento</b>			
	SUBSUB EJE	<b>2</b>	<b>Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>3</b>	Abastecimiento De Agua	<b>Actividad Institucional</b>	<b>202</b>	Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	El drenaje secundario se encuentra en estado de obsolescencia debido a los problemas de inundaciones, encharcamientos y fuga de agua, además de una limitada e insuficiente red hidráulica.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Habitantes de la Alcaldía de Coyoacán.
<b>Objetivos Operativos</b>	Conservar las líneas y ofrecer un servicio continuo y de calidad a la población, los trabajos consisten en trazo, nivelación, cortes, demolición de pavimentos y banquetas, excavación de cepas, suministro de materiales, tendido de tuberías, construcción y reconstrucción de cajas de válvulas de seccionamiento, sustitución de válvulas, calibración de válvulas de seccionamiento, atención a faltas de agua, reparación de fugas en ramales y red de distribución, armado de cruceros, reconstrucción de tomas domiciliarias, relleno de cepas, pavimentación y acarreo.



# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Población coyoacanense con una red de distribución de agua potable óptima.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
70%	Obtener el % de la población Coyoacanense beneficiada por la distribución de agua potable óptima.	(Población beneficiaria con distribución de agua potable óptima / Población total de la Alcaldía)*100 = % Población beneficiada	Porcentaje	Bases de Datos de las Direcciones Generales correspondientes.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
70%		70%		70%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		70%		
<b>Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo</b>		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
80%		Tener una red de distribución de agua potable óptima que genere un mejor servicio a la población		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>9 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Mantenimiento en forma permanente en los accesorios superficiales, así como los subterráneos, a fin de no interrumpir su funcionalidad		Nombre (s)	Arq. Renato Ruiz Mejía	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Organizar un programa a través del fondo de aportaciones para la infraestructura social, de sustitución paulatina de la red secundaria de drenaje		Nombre (s)	Arq. Renato Ruiz Mejía	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental	
<b>Acción 3</b>				
Arreglo de red secundaria de drenaje		Nombre (s)	Arq. Renato Ruiz Mejía	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental	
<b>Acción 4</b>				
Desazolve de la red del sistema de drenaje		Nombre (s)	Arq. Renato Ruiz Mejía	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental	
<b>Acción 5</b>				
Reparación de redes hidráulicas derivadas de las fugas de agua recurrentes y de las fallas electromecánicas en los pozos de abastecimiento, así como de la variación de presión en el caudal de distribución		Nombre (s)	Arq. Renato Ruiz Mejía	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental	
<b>Acción 6</b>				
Atención del 100% de reportes de fallas en la red de distribución de agua potable		Nombre (s)	Arq. Renato Ruiz Mejía	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental	
<b>Acción 7</b>				
Mantenimiento de infraestructura pública (Agua potable)		Nombre (s)	M en C. José Miguel Ángel Uribe Alcalá	
		Cargo	Director de Obras Públicas	
<b>Acción 8</b>				
Mantenimiento de infraestructura pública (Estudio para Drenaje)		Nombre (s)	M en C. José Miguel Ángel Uribe Alcalá	
		Cargo	Director de Obras Públicas	
<b>Acción 9</b>				
Mantenimiento de infraestructura pública (Drenaje)		Nombre (s)	M en C. José Miguel Ángel Uribe Alcalá	
		Cargo	Director de Obras Públicas	

ELABORÓ  
  
Subdirector de Planes y Proyectos de Servicios Urbanos

AUTORIZÓ  
  
Adolfo Uribe González Monzón  
Director General de Servicios Urbanos

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
---------------------------	---------------	--------------------------

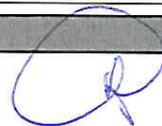
## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública. En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; firmando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>K015</b>	<b>K015_CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>									
<b>Objetivo</b>	Que los habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuenten con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento que permitan la coexistencia social a fin de generar encuentros de convivencia en un entorno seguro.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>						<b>Ciudades y comunidades sostenibles</b>		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Ordenamiento de desarrollo urbano</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>2</b>	<b>Vivienda Y Servicios A La Comunidad</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	<b>Urbanización</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>024</b>	<b>Construcción y supervisión de infraestructura pública</b>

## Planeación Operativa



# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Problema Definido</b>	En Coyoacán existen edificaciones que han perdurado ante la presencia de sismos, sin embargo, aunque estos no se han derrumbado, presentan áreas con grietas que deben atenderse; por otro lado, derivado de la actividad constante de las instalaciones, se origina deterioro en la totalidad de sus áreas que no obstante se les da mantenimiento preventivo, éstas pueden provocar accidentes; por otro lado, existen daños en pisos, luminarias, tuberías, drenaje, llegando a resultar un riesgo sanitario por la propagación de fauna nociva; asimismo, el exterior es afectado por pintas que hacen en fachadas, perjudicando la imagen de la Alcaldía.	
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán.	
<b>Objetivos Operativos</b>	Que los habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuenten con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento que permitan la coexistencia social a fin de generar encuentros de convivencia, en un entorno seguro.	
<b>Valor Público Generado</b>	Habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuentan con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento.	

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
70%	Obtener el % de la población Coyoacanense beneficiada por las obras en la infraestructura de los espacios públicos.	(Población beneficiaria por las obras de Infraestructura Pública / Población total de la Alcaldía)*100 = % Población beneficiada	Porcentaje	Expedientes en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ubicada en Calzada de Tlalpan n° 3370 Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa C.P. 04650
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
15%		30%		55%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>70%</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
75%			Habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuentan con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
: Prestación del servicio de limpia en la Alcaldía de Coyoacán de calidad y eficiencia, recolectando los residuos sólidos de conformidad con las normas ambientales para evitar daño al medio ambiente.			<b>Nombre (s)</b>	M en C. José Miguel Ángel Uribe Alcalá
			<b>Cargo</b>	Director de Obras Públicas

ELABORÓ

M en c. José Miguel Ángel Uribe Alcalá  
Director de Obras Públicas

AUTORIZÓ

Arq. Federico Arias Hernández  
Director General de Obras y Desarrollo Urbano

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
---------------------------	---------------	--------------------------

## Planeación Estratégica Marco

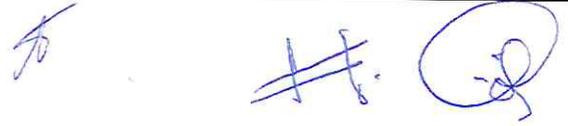
<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres. Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina. La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública.</p> <p>En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativas para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el Derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>K016</b>	<b>K016_REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>									
<b>Objetivo</b>	Que los habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuenten con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento que permitan la coexistencia social a fin de generar encuentros de convivencia en un entorno seguro.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>						Ciudades y comunidades sostenibles		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Urbanización	<b>Actividad Institucional</b>	<b>274</b>	Mantenimiento de infraestructura pública

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	En Coyoacán existen edificaciones que han perdurado ante la presencia de sismos, sin embargo, aunque estos no se han derrumbado, presentan áreas con grietas que deben atenderse; por otro lado, debido a la actividad constante de las instalaciones, se origina deterioro en la totalidad de sus áreas que no obstante que se les da mantenimiento preventivo, estas pueden provocar accidentes; por otro lado existen daños en pisos, luminarias, tuberías, drenaje, llegando a resultar un riesgo sanitario por la propagación de fauna nociva; así mismo, el exterior es afectado por pintas que hacen en fachadas, perjudicando la imagen de la Alcaldía.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán.



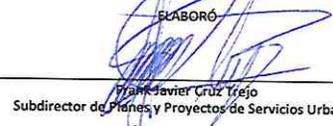
# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Que los habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuenten con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento que permitan la coexistencia social a fin de generar encuentros de convivencia, en un entorno seguro.	
<b>Valor Público Generado</b>	Habitantes y visitantes de la Alcaldía de Coyoacán cuentan con edificios públicos y áreas urbanas en condiciones óptimas para su uso y esparcimiento.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
70%	Obtener el % de la población Coyoacanense beneficiada por las obras de mantenimiento en la infraestructura de los espacios públicos.	(Población beneficiaria con el mantenimiento de Infraestructura Pública / Población total de la Alcaldía)*100 = % Población beneficiada	Porcentaje	Dictámenes de Factibilidad, Memorias Técnicas, Galería Fotográfica, Estudio de Opinión, la documentación será responsabilidad de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (ubicada en Calzada de Tlalpan n° 3370 Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa C.P. 04650) y Dirección General de Servicios Urbanos (ubicada en Rey Nezahualcóyotl Esq. Cda. Yaquis s/n, Col. Ajusco Huayamilpas, C.P. 04390)
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
15%		30%		55%
4to Trimestre Meta Programada		70%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
70%			Beneficiar a la población objetivo con motivo de las obras de mantenimiento en los inmuebles educativos, recreativos, edificios públicos, de los servicios de alumbrado público, banquetas, vías secundarias y áreas urbanas.	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Dar mantenimiento a instalaciones (bibliotecas, centros de desarrollo comunitario, casas de cultura, CENDIS, escuelas, banquetas, vialidades, bacheo y alumbrado público)			Nombre (s)	M en C. José Miguel Ángel Uribe Alcalá
			Cargo	Director de Obras Públicas
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Dar mantenimiento a postes, instalación y reparación de luminarias, registros y circuitos apagados			Nombre (s)	Agripino Zenil Zenil
			Cargo	Jefe de la Unidad Departamental de Alumbrado Público
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Dar mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura urbana permanente (62 fuentes públicas, 54 esculturas, bustos, y monumentos, 22 bebederos, juegos infantiles y ejercitadores instalados en camellones, espacios públicos rescatados y en parques recreativos, poda de pasto, clareo, levantamiento de cascajo y demás desechos que se encuentran en la vía pública, instalación de señalización metálica y de concreto para seguridad y circulación peatonal en espacios públicos.			Nombre (s)	René Belmont Ocampo
			Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Equipamiento y Mejoramiento de la Infraestructura Urbana

ELABORÓ  
  
M en C. José Miguel Ángel Uribe Alcalá  
Director de Obras Públicas

AUTORIZÓ  
  
Arq. Federico Arias Hernández  
Director General de Obras y Desarrollo Urbano

ELABORÓ  
  
Frank Javier Cruz Trejo  
Subdirector de Planes y Proyectos de Servicios Urbanos

AUTORIZÓ  
  
Adolfo Uriel González Monzón  
Director General de Servicios Urbanos

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Planeación Estratégica Marco</b>			
<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.		
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres. Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública. En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, Asimismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativas para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>		
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fíncando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Generar controles al ejercicio de gobierno y cerrar espacios de corrupción.		

<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>M001</b>		<b>M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>								
<b>Objetivo</b>	Coordinar, administrar y proporcionar los recursos humanos que requieran las unidades administrativas de la Alcaldía de Coyoacán, para el desarrollo de las funciones y atención de las necesidades de los Coyoacanenses, logrando un óptimo beneficio de los mismos.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Gobierno Abierto</b>					<b>Paz, justicia e instituciones sólidas</b>			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	<b>3</b>	<b>Coordinación De La Política De Gobierno</b>	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	<b>Función Pública</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>104</b>	<b>Administración de capital humano</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	La falta de coordinación, administración y distribución de los recursos humanos afecta la operación de las funciones administrativas, generando reprocesos en las mismas, así como la baja demanda en la actualización de conocimientos del personal de la Alcaldía a través de Cursos de Capacitación con el propósito de fortalecer su desarrollo personal y profesional en beneficio de la gestión pública.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personas servidoras públicas de la Alcaldía de Coyoacán.

## Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Coordinar, administrar y proporcionar los recursos humanos, que requieran las unidades administrativas de la Alcaldía de Coyoacán para el desarrollo de las funciones y atención de las necesidades de los Coyoacanenses, logrando un óptimo beneficio de los mismos, mediante la aplicación de 60 cursos de capacitación para el personal de esta Alcaldía.	
<b>Valor Público Generado</b>	Una remuneración económica y capacitación para las personas servidoras públicas que operan en la Alcaldía de Coyoacán.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide los recursos humanos (personas servidoras públicas) con los que cuenta la Alcaldía de Coyoacán, para hacer frente a las necesidades de los Coyoacanenses.	(Total de personas servidoras públicas remuneradas / Total de personas servidoras públicas adscritas a la Alcaldía)*100	Porcentaje	Registros de Nóminas y Expedientes de la Dirección General de Administración ubicada en Caballo Calco n° 22 - P.B. Barrio de la Concepción C.P. 04020
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
100%		100%		100%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%		Remuneración económica para las personas servidoras públicas, que laboran en la Alcaldía de Coyoacán.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>4 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Coordinar, administrar y proporcionar los recursos humanos que requieran las unidades administrativas para el desarrollo de sus actividades.		Nombre (s)	C.P. Jorge Samuel Rodríguez López	
		Cargo	Director General de Administración	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Coordinar la administración y desarrollo de personal, revisando las políticas laborales de los personas servidoras públicas adscritas a la Alcaldía.		Nombre (s)	Lic. Martín Vargas Domínguez	
		Cargo	Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros.	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Supervisar los trámites administrativos del personal, así como coordinar y supervisar la adecuada aplicación del ejercicio presupuestal de la nómina.		Nombre (s)	C.P. Lorena Cobos Cruz	
		Cargo	Subdirectora de capital Humano	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Coordinar la contratación del personal de la Alcaldía, así como supervisar el otorgamiento de las prestaciones y beneficios a los que tienen derecho.		Nombre (s)	Lic. Martha del Rocío Rodríguez Ortiz.	
		Cargo	Subdirectora de Desarrollo de Personal.	

ELABORÓ

C. Daniel Alberto Pastrana Neria

Subdirector de Presupuesto

AUTORIZÓ

C.P. Jorge Samuel Rodríguez López  
Director General de Administración



# Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD04		ALCALDÍA COYOACÁN							
<b>Planeación Estratégica Marco</b>											
Misión	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.										
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública.</p> <p>En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativas para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>										
Visión	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.										
Objetivo Estratégico	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.										
<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
Programa Presupuestario		N001		N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL							
Objetivo	Planear la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía de Coyoacán, conforme a la normatividad aplicable, en coordinación con las autoridades federales, locales, y Alcaldías, enfocada a salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, infraestructura, planta productiva y el medio ambiente, con ello fomentar la resiliencia en materia de Protección Civil; incrementando la capacidad de respuesta de la población ante algún evento y superar las circunstancias adversas y adaptarse positivamente.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11				
	SUB EJE	3	Protección civil								
	SUBSUB EJE	1	Sistema de Gestión Integral de Riesgos			Ciudades y comunidades sostenibles					
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil
<b>Planeación Operativa</b>											



# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Problema Definido</b>	Alto descontrol de riesgo de desastres, daños y pérdidas resultantes de la interacción entre la vulnerabilidad y exposición ante fenómenos perturbadores causados por la falta o la mala planeación, participación, evaluación y toma de decisiones basados en un desconocimiento o error de los riesgos y su proceso de construcción por la falta de previsión, reducción y control permanente del riesgo de desastre.	
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población en General.	
<b>Objetivos Operativos</b>	Planear la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía de Coyoacán, conforme a la normatividad aplicable, en coordinación con las autoridades federales, locales, y Alcaldías, enfocada a salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, infraestructura, planta productiva y el medio ambiente, con ello fomentar la resiliencia en materia de Protección Civil; incrementando la capacidad de respuesta de la población ante algún evento y superar las circunstancias adversas y adaptarse positivamente.	
<b>Valor Público Generado</b>	Ciudadanos con una cultura de gestión integral de riesgos y protección civil, para salvaguardar su integridad física y la de su entorno.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Reducir la afectación de la población en su persona, bienes, patrimonio y entorno, de instalaciones estratégicas y Edificios Públicos de la Alcaldía de Coyoacán, asegurando su bienestar y óptimo funcionamiento mediante la atención de emergencias, siniestros o desastres; o en casos de prevención mediante la asistencia y canalización oportuna de las áreas involucradas de la alcaldía Coyoacán y/o autoridades locales y federales.	(Atención a la Ciudadanía dentro de la demarcación, antes, durante y después de un fenómeno perturbador/ el total de habitantes de la Alcaldía de Coyoacán)*100	Porcentaje	Bitacoras y Registros de la Dirección de Protección Civil ubicado en Prolongación Viaducto Tlalpan s/n, Esq. con Acoxa, Col. Ejido Santa Úrsula
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
31%		57%		70%
4to Trimestre Meta Programada		80%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
90%			Desarrollar esquemas de trabajo en coordinación con la ciudadanía en tema de la prevención de riesgos.	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Programa integral de Protección Civil de la Alcaldía de Coyoacán			Nombre (s)	Antonio Lemus Cabrera
			Cargo	Director de Protección Civil
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Establecer el Sistema de Comando de Incidentes ante emergencias por sismos.			Nombre (s)	Gylmar Omar Baltazar Ochoa
			Cargo	Subdirector de Brigadas de Operación y Emergencias
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Actualizar el Atlas de Riesgos de la Alcaldía.			Nombre (s)	Gylmar Omar Baltazar Ochoa
			Cargo	Subdirector de Brigadas de Operación y Emergencias

ELABORÓ

Gylmar Omar Baltazar Ochoa

Subdirector de Brigadas de Operación y Emergencias

AUTORIZÓ

Antonio Lemus Cabrera

Director de Protección Civil

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD04</b>		<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>							
<b>Planeación Estratégica Marco</b>											
<b>Misión</b>	<p>Que la Alcaldía Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.</p> <p>El ejercicio de gobierno plantea la construcción de un legado político en democracia, plasmando en la memoria ciudadana el logro de las metas alcanzadas en la gestión administrativa; Los planteamientos definidos para la Alcaldía Coyoacán 2018-2021 son coherentes con el Proyecto de Gobierno de la Ciudad de México, en tanto emanan de las demandas de atención a los problemas más sentidos de la población.</p>										
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública. En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, mismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>										
<b>Visión</b>	<p>Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, la administración este a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.</p>										
<b>Objetivo Estratégico</b>	<p>Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de Políticas Públicas que promuevan la educación, la cultura, la salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.</p>										
<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>0001</b>		<b>0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>							
<b>Objetivo</b>	<p>Mejorar la satisfacción ciudadana con el óptimo desempeño de las Unidades Administrativas de la alcaldía y realizar acciones para brindar la correcta atención de las prioridades en la agenda de gobierno en los últimos años.</p>										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Gobierno Abierto</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	<b>3</b>	<b>Coordinación De La Política De Gobierno</b>	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	<b>Función Pública</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>001</b>	<b>Función pública y buen gobierno</b>
<b>Planeación Operativa</b>											
<b>Problema Definido</b>	<p>La insatisfacción ciudadana con el desempeño de las instituciones y la ausencia de acciones para la atención de las prioridades en la agenda de gobierno en los últimos años.</p>										
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	<p>Población total de la Alcaldía Coyoacán.</p>										
<b>Objetivos Operativos</b>	<p>Contribuir a mejorar el ejercicio de gobierno, a través de procesos transparentes y una efectiva rendición de cuentas en el Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán.</p>										
<b>Valor Público Generado</b>	<p>Mecanismos que permitan la correcta atención ciudadana, sistemas de atención, seguimiento, evaluación, portales temáticos e interactivos de provisión de información a la ciudadanía.</p>										



Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
70%	Acciones que contribuyen a la mejora de la Función Pública y el buen Gobierno.	(Cantidad de trámites y servicios atendidos en tiempo por la Alcaldía de Coyoacán / Cantidad de trámites y servicios recibidos en la Alcaldía Coyoacán)*100	Porcentaje	Archivos documentales. Los cuales se compilarán y localizarán en las oficinas de las unidades administrativas responsables. www.acoyoacan.gob.mx
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
31%		45%		50%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
80%		Formular los mecanismos que permitan la correcta atención ciudadana, sistemas de atención, seguimiento, evaluación, portales temáticos e interactivos de provisión de información a la ciudadanía.		
Número de Acciones a Desarrollar		10 Acciones		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa de prevención para disminuir y evitar el riesgo de contagio por el Virus SARS CoV-2 (Covid-19).		Nombre (s)	Ignacio Antonio Rodríguez Limones	
		Cargo	Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Alcaldía de Coyoacán.		Nombre (s)	Francisco Campero Báez	
		Cargo	Director de Planeación del Desarrollo	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa de atención ciudadana en materia de seguridad y prevención del delito.		Nombre (s)	Lic. Jose Jaime Acosta Castro	
		Cargo	Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Implementar un sistema para simplificar los procesos del primer contacto ciudadano, con la finalidad de digitalizar el mayor número de trámites y servicios que la Alcaldía de Coyoacán otorga a la ciudadanía.		Nombre (s)	Iris Achá Mendoza	
		Cargo	Directora de Modernización Administrativa y Gobierno Digital.	
<b>Acción 5</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Sistematizar los procedimientos administrativos internos del personal, concernientes a los trámites y servicios que ofrece la Alcaldía de Coyoacán para reducir los tiempos de respuesta y seguimiento.		Nombre (s)	Iris Achá Mendoza	
		Cargo	Directora de Modernización Administrativa y Gobierno Digital.	
<b>Acción 6</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa de fomento a la movilidad no motorizada y peatonal.		Nombre (s)	José Fernando Rodríguez Rodríguez	
		Cargo	Coordinador de Sustentabilidad	
<b>Acción 7</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa de fomento a la cultura ambiental.		Nombre (s)	José Fernando Rodríguez Rodríguez	
		Cargo	Coordinador de Sustentabilidad	
<b>Acción 8</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa de promoción del turismo.		Nombre (s)	Patricia Flores Hernández	
		Cargo	Subdirectora de Fomento a los Servicios Turísticos.	
<b>Acción 9</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa de fortalecimiento de capacidades del personal adscrito a la Dirección General de Participación Ciudadana, en materia de atención, procesamiento y evaluación de información de demandas emitidas por la ciudadanía.		Nombre (s)	Juan Silva Noyola	
		Cargo	Director General de Participación Ciudadana.	
<b>Acción 10</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa de Promoción Social e Imagen Institucional.		Nombre (s)	Daniel Rentería Beiza	
		Cargo	Director de Comunicación Social	
<b>Acción 11</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa de fortalecimiento a la convivencia comunitaria a través actividades relacionadas con el deporte.		Nombre (s)	Enrique Cárdenas Sánchez	
		Cargo	Subdirector de Cultura Física y Fomento Deportivo	

ELABORÓ  
  
Francisco Campero Báez  
Director de Planeación del Desarrollo

AUTORIZÓ  
  
Jorge Samuel Rodríguez López  
Director General de Administración

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD04</b>		<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>							
<b>Planeación Estratégica Marco</b>											
<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.										
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública.</p> <p>En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>										
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.										
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el Derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.										
<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>P001</b>		<b>P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES</b>							
<b>Objetivo</b>	Promover el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos de los Coyoacanenses a través de la creación de un programa integral que contribuya a la reducción de la discriminación y violencia hacia sus habitantes.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>5</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>5</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>				<b>Igualdad de género</b>				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	<b>2</b>	<b>Justicia</b>	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	<b>Derechos Humanos</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>003</b>	<b>Transversalización de la perspectiva de género</b>
<b>Planeación Operativa</b>											
<b>Problema Definido</b>	El quehacer institucional en cuanto a la promoción del respeto a los Derechos Humanos de las niñas y mujeres en la Alcaldía de Coyoacán, debe fortalecerse en cuanto a políticas y programas en la materia y en cuanto a la estructura material y humana, en particular en el tema de violencia contra las mujeres; esta aseveración se desprende del documento Lineamientos para la formulación y desarrollo de planes de prevención y actuación integral de la violencia contra las mujeres para las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. De acuerdo a la ENDIREH 2016 a nivel nacional casi dos de cada diez mujeres que vivieron violencia en su relación se acercaron a alguna autoridad a pedir ayuda (11.3%) y de éstas, el 25.8% lo hizo a un ministerio público para levantar una denuncia, otra proporción importante recurrió al DIF (30.2%), y en menor medida a otras autoridades como son las autoridades municipales o delegacionales (16%), la policía (14.4%), la defensoría pública (10.9%), los institutos estatales o municipales de la mujer (7.1%) y los Centros de Justicia para las Mujeres (3.9%). De aquí se infiere que tanto las ciudadanas y las personas al servicio público requieren mayor conocimiento en cuanto al respeto a los Derechos Humanos de las mujeres, y la competencia del servicio público para que estos sean respetados.										

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Mujeres y hombres que habitan en la Alcaldía de Coyoacán	
<b>Objetivos Operativos</b>	Promover el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos de los Coyoacaneses a través de la creación de un programa integral que contribuya a la reducción de la discriminación y violencia hacia sus habitantes.  Implementar el Plan de prevención y actuación integral de la violencia contra las mujeres y niñas en la Alcaldía de Coyoacán.	
<b>Valor Público Generado</b>	El ejercicio de los Derechos Humanos de la niñas y mujeres que residen en la Alcaldía de Coyoacán.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Mide la contribución a la generación de condiciones mínimas indispensables para el adecuado desarrollo de las mujeres y niñas en Coyoacán mediante la implementación de acciones para la transversalización de la perspectiva de género.	(Acciones realizadas para la transversalización de la perspectiva de género / Total de acciones programadas)*100	Porcentaje	Minutas de trabajo, reportes, oficios de la Coordinación de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos ubicada en Av. Río Churubusco s/n Esq. Prolongación Xicotecatl Col. San Diego Churubusco C.P 04120
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
20%		40%		60%
4to Trimestre Meta Programada		80%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
90%			Las mujeres y niñas en la Alcaldía de Coyoacán conocen sus derechos y cuentan con mayores oportunidades para disfrutar de éstos.	
Número de Acciones a Desarrollar		5 Acciones		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Atención a las mujeres víctimas de violencia de género.		Nombre (s)	Karla Sánchez Sánchez	
		Cargo	J.U.D. de Fomento a la Equidad de Género	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Acciones de formación para las personas servidoras públicas de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas.		Nombre (s)	Karla Sánchez Sánchez	
		Cargo	J.U.D. de Fomento a la Equidad de Género	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Asesorías a las personas servidoras públicas para la incorporación de la perspectiva de género.		Nombre (s)	Karla Sánchez Sánchez	
		Cargo	J.U.D. de Fomento a la Equidad de Género	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Realización de acciones para la difusión de los derechos humanos de las mujeres.		Nombre (s)	Karla Sánchez Sánchez	
		Cargo	J.U.D. de Fomento a la Equidad de Género	
<b>Acción 5</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Seguimiento a la implementación del Plan de prevención y actuación integral de la violencia contra las mujeres y niñas en la Alcaldía de Coyoacán.		Nombre (s)	Karla Sánchez Sánchez	
		Cargo	J.U.D. de Fomento a la Equidad de Género	

ELABORÓ



María Yolanda Sánchez Velásquez  
Subdirectora de Derechos Humanos e  
Igualdad Sustantiva

AUTORIZÓ



Elba Olivia Betancourt Mascorro  
Coordinadora de Fomento a la Equidad de Género y  
Derechos Humanos

# Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD04	ALCALDÍA COYOACÁN
--------------------	--------	-------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública. En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
Visión	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
Objetivo Estratégico	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el Derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P002	P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS									
Objetivo	Promover el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos de los Coyoacanenses a través de la creación de un programa integral que contribuya a la reducción de la discriminación y violencia hacia sus habitantes.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10				
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión				Reducción de las desigualdades				
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	Transversalización del enfoque de derechos humanos

## Planeación Operativa

Problema Definido	En la Alcaldía de Coyoacán la falta de conocimiento de los Derechos Humanos, su ejercicio, así como el estado de vulnerabilidad que se encuentra latente en los grupos vulnerables, le obliga a generar acciones que contribuyan a promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.
Población Objetivo o de Enfoque	Las personas ciudadanas que habitan la Alcaldía de Coyoacán, incluye a las personas servidoras públicas; así como las personas en estado de vulnerabilidad como son: adultos mayores, personas en situación de calle, personas que se dedican al servicio sexual, personas en pobreza extrema y analfabetismo.
Objetivos Operativos	Promover el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos de los Coyoacanenses a través de la creación de un programa integral que contribuya a la reducción de la discriminación y violencia hacia sus habitantes.
Valor Público Generado	Los habitantes y personas servidoras públicas de la Alcaldía de Coyoacán hacen efectivo el cumplimiento de sus Derechos Humanos.



# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
---------------------------	---------------	--------------------------

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Que todas las personas pertenecientes a la Alcaldía de Coyoacán, incluya a las personas servidoras públicas, conozcan sus Derechos Humanos y se encuentren en el libre ejercicio de los mismos.	(Acciones realizadas para la atención de personas en estado de vulnerabilidad / Total de acciones programadas) * 100	Porcentaje	Minutas de trabajo, reportes, oficios de la Coordinación de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos ubicada en Av. Río Churubusco s/n Esq. Prolongación Xicotecat Col. San Diego Churubusco C.P 04120
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
80%		80%		80%
4to Trimestre Meta Programada		80%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
90%		Las personas en estado de vulnerabilidad en la Alcaldía de Coyoacán mejoran sus condiciones de vida y cuantan con herramientas para continuar superando esa condición		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>8 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Gestionar la capacitación en materia de derechos humanos, para los habitantes y las personas servidoras públicas de la Alcaldía de Coyoacán.		Daniela Guzmán Adame		
		J.U.D. de Orientación y Procuración de Derechos Humanos		
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Atención y seguimiento de las quejas, solicitudes y recomendaciones emitidas en materia de derechos humanos, en la Alcaldía de Coyoacán.		Daniela Guzmán Adame		
		J.U.D. de Orientación y Procuración de Derechos Humanos		
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Realizar acciones de difusión en materia de derechos humanos a través de las redes oficiales de la Alcaldía de Coyoacán.		Daniela Guzmán Adame		
		J.U.D. de Orientación y Procuración de Derechos Humanos		
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Atención a las personas en estado de vulnerabilidad en la Alcaldía de Coyoacán		Claudia Ivette Muñoz Gazca		
		J.U.D. de Atención a Grupos Vulnerables		
<b>Acción 5</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Acciones de fortalecimiento e informativas que les permitan a las personas en situación de vulnerabilidad mejorar sus condiciones de vida		Claudia Ivette Muñoz Gazca		
		J.U.D. de Atención a Grupos Vulnerables		
<b>Acción 6</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Recorridos y gestiones con otras instancias gubernamentales, para brindar atención directa a las personas en estado de vulnerabilidad		Claudia Ivette Muñoz Gazca		
		J.U.D. de Atención a Grupos Vulnerables		
<b>Acción 7</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Realización de promoción a la equidad de condiciones y a la no discriminación		Claudia Ivette Muñoz Gazca		
		J.U.D. de Atención a Grupos Vulnerables		
<b>Acción 8</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Seguimiento a las actividades realizadas por las instancias de gobierno central, apoyando e incrementando el número de personas atendidas		Claudia Ivette Muñoz Gazca		
		J.U.D. de Atención a Grupos Vulnerables		

ELABORÓ

  
 María Yolanda Sánchez Velásquez  
 Subdirectora de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva

AUTORIZÓ

  
 Elba Olivia Betancourt Mascorro  
 Coordinadora de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
---------------------------	---------------	--------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Que la Alcaldía Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses. El ejercicio de gobierno plantea la construcción de un legado político en democracia, plasmando en la memoria ciudadana el logro de las metas alcanzadas en la gestión administrativa; Los planteamientos definidos para la Alcaldía Coyoacán 2018-2021 son coherentes con el Proyecto de Gobierno de la Ciudad de México, en tanto emanan de las demandas de atención a los problemas más sentidos de la población.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública.</p> <p>En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; sólo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, Asimismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, la administración este a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P046</b>	<b>P046_PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA</b>									
<b>Objetivo</b>	Desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Gobierno Abierto</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>				<b>Paz, justicia e instituciones sólidas</b>				
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	<b>3</b>	<b>Coordinación De La Política De Gobierno</b>	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	<b>Política Interior</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>058</b>	<b>Planeación, control y desarrollo de programas y proyectos</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	La insatisfacción ciudadana con el quehacer de las Unidades Administrativas de la Alcaldía y la deficiencia en las acciones para la atención de las prioridades en la agenda de gobierno en los últimos años.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población total de la Alcaldía Coyoacán.

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Garantizar el acceso a servicios públicos, la preservación de espacios y vías públicas a través de la atención oportuna de las demandas ciudadanas, para contribuir a una convivencia armónica que fortalezca la habitabilidad en la Alcaldía.</li> <li>Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.</li> <li>Coadyuvar para reducir la incidencia delictiva de los cinco delitos numéricamente más significativos en la Alcaldía, bajo un esquema sustentado en la coordinación, la legalidad y la transparencia.</li> <li>Contribuir a la mejora de la economía individual y comunitaria, a través de la generación de acuerdos interinstitucionales e intersectoriales para la creación de empleos dignos y redes de colaboración productiva, comercio justo e inversión privada que reactiven y establezcan nuevas áreas de desarrollo con vocación local sustentable.</li> <li>Eliminar la corrupción e incrementar los mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas con la participación de los ciudadanos para garantizar el funcionamiento correcto de la administración pública y el desempeño del gobierno de la Alcaldía y la aplicación de sanciones en un marco de legalidad.</li> </ol>	
<b>Valor Público Generado</b>	Políticas públicas adecuadas para cubrir las necesidades de los habitantes de la Alcaldía de Coyoacán.	

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Programas, proyectos y acciones para mejorar el ejercicio de gobierno de la Alcaldía Coyoacán, tomando en cuenta las necesidades prioritarias.	(Número de acciones realizadas satisfactoriamente / Total de las acciones programadas en materia de planeación por la Alcaldía de Coyoacán)*100	Porcentaje	Formatos, registros, documentos y archivos electrónicos, los cuales se localizarán en la Coordinación de Asesores y de Planeación del Desarrollo ubicada en calle Allende n°36 Col. Villa Coyoacán C.P. 04000 Alcaldía Coyoacán.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
31%		57%		78%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%		Formalizar los mecanismos de planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía para generar un adecuado desarrollo, control y evaluación de las acciones gubernamentales.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>3 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa de fortalecimiento de capacidades para el seguimiento y cumplimiento del programa de gobierno de la Alcaldía de Coyoacán.		Nombre (s)	Ignacio Antonio Rodríguez Limones	
		Cargo	Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo.	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programa de Evaluación Administrativa Estratégica de Procesos Sustantivos de las Unidades Administrativas de la Alcaldía de Coyoacán.		Nombre (s)	Francisco Campero Báez.	
		Cargo	Director de Planeación del Desarrollo.	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Sistema de Consulta y Procesamiento de Información de la Alcaldía Coyoacán		Nombre (s)	Rubén Alberto Rojas Medellín / Rodolfo Astudillo Cuevas	
		Cargo	Subdirector de Estadística y Planeación. Subdirector de Programación y Evaluación.	

ELABORO

Rubén Alberto Rojas Medellín  
Subdirector de Estadística y Planeación

AUTORIZO

Francisco Campero Báez  
Director de Planeación del Desarrollo

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
---------------------------	---------------	--------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública.</p> <p>En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, Asimismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>\$192</b>	<b>\$192_APOYO A PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS</b>									
<b>Objetivo</b>	Contribuir al Derecho a la Salud, a través de la implementación de un programa de entrega apoyo a personas adultas mayores con enfermedades Crónico-Degenerativas.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>3</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Derecho a la salud</b>				<b>Salud y bienestar</b>				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Alineación Inexistente</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>3</b>	<b>Salud</b>	<b>Subfunción</b>	<b>5</b>	<b>Protección Social En Salud</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>064</b>	<b>Prevención y promoción de la salud</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Adultos mayores Coyoacanenses de 60 años y más que padecen enfermedades Crónico-Degenerativas, sin acceso a los servicios de salud.
--------------------------	---

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Adultos mayores Coyoacanenses de 60 años y más que padecen enfermedades Crónico-Degenerativas.	
<b>Objetivos Operativos</b>	Contribuir al Derecho a la Salud, a través de la implementación de un programa de entrega apoyo a personas adultas mayores con enfermedades Crónico-Degenerativas.	
<b>Valor Público Generado</b>	Apoyo a personas adultas mayores de 60 años y más que padecen enfermedades Crónico-Degenerativas de la Alcaldía de Coyoacán, para mejorar su salud.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
75%	Mide la percepción favorable de las personas adultas mayores Coyoacanenses de 60 años y más que padecen enfermedades Crónico-Degenerativas, referente a los apoyos otorgados.	(Percepción favorable de las personas adultas mayores Coyoacanenses de 60 años y más que padecen enfermedades Crónico-Degenerativas/el total de las personas adultas mayores Coyoacanenses que recibieron apoyos)*100	Porcentaje	Bases de Datos y estudio de opinión de la Subdirección de Salud, ubicados Av. Pacífico n° 181 Barrio de la Concepción C.P.04020
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
75%		75%		75%
4to Trimestre Meta Programada		75%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
80%		Apoyo a personas adultas mayores de 60 años y más que padecen enfermedades Crónico-Degenerativas de la Alcaldía de Coyoacán, para mejorar su salud.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Entrega de apoyo económico a personas adultas mayores con enfermedades Crónico-Degenerativas		Nombre (s)	Paula Mendoza Cortés	
		Cargo	Subdirectora de Salud	

ELABORÓ

Marco Antonio Saldaña Miñón

Subdirector de Planes y Proyectos de Desarrollo Social

AUTORIZÓ

Salvador Ayala Delgado

Director General de Desarrollo Social

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
---------------------------	---------------	--------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública. En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; firmando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>S194</b>		<b>S194_APOYO INTEGRAL A JEFAS Y JEFES DE FAMILIA</b>								
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño de Acciones Sociales que coadyuvan en la economía de las Jefas y Jefes de Familia que se encuentran en menor índice de desarrollo social.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>					<b>Reducción de las desigualdades</b>			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Alineación Inexistente</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>6</b>	<b>Protección Social</b>	<b>Subfunción</b>	<b>3</b>	<b>Familia E Hijos</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>105</b>	<b>Acciones para el fortalecimiento del desarrollo social</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Jefas y Jefes de familia, residentes de la Alcaldía de Coyoacán, que se encuentran en el umbral de pobreza por la dimensión de Ingreso.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Jefas y Jefes de familia Coyoacanenses dentro del rango de edad de 25 a 59 años, con al menos un hijo o hija menor.

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño de Programas Sociales que coadyuvan en la economía de las Jefas y Jefes de Familia que se encuentran en menor índice de desarrollo social.	
<b>Valor Público Generado</b>	Jefas y Jefes de Familia disminuyen sus condiciones de vulnerabilidad y mejoran su desarrollo económico y social.	

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
75%	Mide la percepción favorable de Jefas y Jefes de familia Coyoacanenses dentro del rango de edad de los 25 a 59 años, con al menos un hijo o hija menor, referente a los apoyos otorgados.	(Percepción favorable Jefas y Jefes de familia Coyoacanenses/ el total de Jefas y Jefes de familia que recibieron el apoyo)*100	Porcentaje	Bases de Datos y estudio de opinión de la Subdirección de Políticas Sociales y Enlace Institucional ubicada en Av. Pacífico n° 181 Barrio de la Concepción C.P.04020
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
75%		75%		75%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>75%</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
80%			Jefas y Jefes de Familia disminuyen sus condiciones de vulnerabilidad y mejoran su desarrollo económico y social.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Convocar a la población Coyoacanense mediante medios informativos electrónicos y volanteo que les permita acceder a la información de acceso a la Acción Social de Jefas y Jefes de familia, así como facilitar información de dicha acción y finalmente realizar publicación de beneficiarios.			Nombre (s)	Ana Isabel Osorio Águila
			Cargo	Subdirectora de Políticas Sociales y Enlace Institucional

ELABORÓ

Marco Antonio Saldaña Muñoz  
Subdirector de Planes y Proyectos de Desarrollo Social

AUTORIZO

Salvador Ayala Delgado  
Director General de Desarrollo Social

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
---------------------------	---------------	--------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública. En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, Asimismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
<b>Visión</b>	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fincando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>S195</b>	<b>S195_ACCIÓN EDUCATIVA DE ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>									
<b>Objetivo</b>	Alumnos menores de educación básica en Coyoacán fortalecen su Derecho a la Educación, mediante acciones que faciliten su permanencia escolar.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Derecho a la educación</b>					<b>Reducción de las desigualdades</b>			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Ampliar y fortalecer la educación inicial</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>5</b>	<b>Educación</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	<b>Educación Básica</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>041</b>	<b>Fortalecimiento a la educación</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	La deserción escolar es una de las problemáticas preponderantes que se busca atender, mediante acciones que favorezcan la continuidad de estudios entre los alumnos en los diferentes niveles educativos, como un componente clave para el desarrollo integral de los Coyoacanenses.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica.

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Alumnos menores de educación básica en Coyoacán fortalecen su Derecho a la Educación, mediante acciones que faciliten su permanencia escolar.	
<b>Valor Público Generado</b>	Alumnos de educación básica con apoyos para continuar sus estudios.	

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

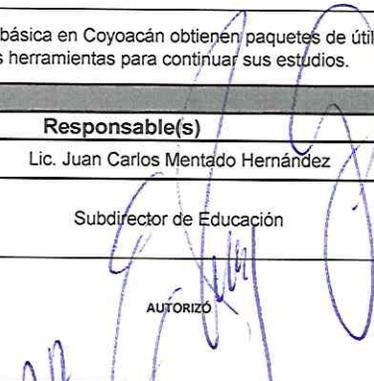
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Mide la percepción favorable de Padres de familia Coyoacanenses, que asisten a recibir el paquete de útiles escolares al inicio de ciclo escolar, referente al total de Padres de Familia que reciben el apoyo.	(Percepción favorable de padres de familia Coyoacanenses, que asisten a recibir el paquete de útiles escolares al inicio de ciclo escolar / total de padres de familia que reciben el apoyo)*100	Porcentaje	Expedientes electrónicos y físicos de los beneficiarios, Estudio de opinión en la Subdirección de Educación ubicada en Av. Pacífico n° 181 Barrio de la Concepción C.P.04020
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>	<b>2do Trimestre Meta Programada</b>	<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	<b>4to Trimestre Meta Programada</b>	
0%	0%	80%	80%	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
90%		Alumnos menores de educación básica en Coyoacán obtienen paquetes de útiles escolares que les brinda las herramientas para continuar sus estudios.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Dotar al inicio del periodo escolar de paquetes de útiles escolares a alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica en la demarcación, que les permita desarrollar sus diversas actividades escolares.		<b>Nombre (s)</b>	Lic. Juan Carlos Mentado Hernández	
		<b>Cargo</b>	Subdirector de Educación	

ELABORÓ



Mtro. Demetrio Valdéz Alfaro  
Director de Educación

AUTORIZÓ



Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo  
Directora General de Cultura y Educación

# Programación BASE 2021

Unidad Responsable	02CD04	ALCALDÍA COYOACÁN
--------------------	--------	-------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Que la Alcaldía de Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.
Diagnóstico General	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres. Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública. En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976; con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativa para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>
Visión	Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; firmando las bases para que en el mediano y largo plazo, esté a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.
Objetivo Estratégico	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S196	S196_OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN									
Objetivo	Mejorar el desarrollo Niños y niñas de 2 años y hasta 5 años 11 meses inscritos en los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI) de la Alcaldía de Coyoacán, mediante el otorgamiento de atención pedagógica y asistencial.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible Reducción de las desigualdades						
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	1	Niñas, niños y adolescentes								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	149	Protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

## Planeación Operativa

Problema Definido	La deserción escolar es una de las problemáticas preponderantes que se busca atender, mediante acciones que favorezcan la continuidad de estudios entre los alumnos en los diferentes niveles educativos, como un componente clave para el desarrollo integral de los coyoacanenses.
Población Objetivo o de Enfoque	Niños y niñas de 2 años y hasta 5 años 11 meses

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Niños y niñas de 2 años y hasta 5 años 11 meses inscritos en los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), de la Alcaldía Coyoacán mejoran su desarrollo, mediante el otorgamiento de atención pedagógica y asistencial.	
<b>Valor Público Generado</b>	Los niños y niñas de 2 años y hasta 5 años 11 meses reciben atención pedagógica y asistencial.	

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Mide la percepción favorable de padres de familia Coyoacanenses, con niños y niñas de 2 años y hasta 5 años 11 meses inscritos en los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), de la Alcaldía de Coyoacán.	(Percepción favorable de padres de familias Coyoacanenses, con niños y niñas de 2 años y hasta 5 años 11 meses inscritos en los CACI/ el total de padres de familia con niños y niñas inscritos en los CACI)*100	Porcentaje	Expedientes electrónicos y físicos de los beneficiarios, estudio de opinión de la Dirección de Educación ubicada en Av. Pacífico n° 181 Barrio de la Concepción C.P.04020
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
80%		80%		80%
4to Trimestre Meta Programada		80%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
90%		Mejora la Educación Inicial de los niños y niñas de 2 años y hasta 5 años 11 meses inscritos en los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), de la Alcaldía de Coyoacán mediante el otorgamiento de atención pedagógica y asistencial.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		1 Acción		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Procurar las condiciones óptimas de educación inicial de los niños y niñas de 2 años y hasta 5 años 11 meses que asisten a los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), de la Alcaldía de Coyoacán mediante el otorgamiento de atención pedagógica y asistencial		Nombre (s)	Luis Bautista Almazán	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Educación Inicial	

ELABORÓ

Mtro. Demetrio Valdéz Alfaro  
Director de Educación

AUTORIZÓ

Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo  
Directora General de Cultura y Educación

## Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD04</b>	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
<b>Planeación Estratégica Marco</b>		
<b>Misión</b>	<p>Que la Alcaldía Coyoacán ejecute de manera sustancial y eficiente, la estrategia de gobierno para mejorar la percepción de seguridad, simplificar los procedimientos administrativos, lograr que los esquemas de atención sean 100% incluyentes, generar los medios para lograr potencializar la imagen urbana y contribuir a mejorar la calidad de vida de los Coyoacanenses.</p> <p>El ejercicio de gobierno plantea la construcción de un legado político en democracia, plasmando en la memoria ciudadana el logro de las metas alcanzadas en la gestión administrativa; Los planteamientos definidos para la Alcaldía Coyoacán 2018-2021 son coherentes con el Proyecto de Gobierno de la Ciudad de México, en tanto emanan de las demandas de atención a los problemas más sentidos de la población.</p>	
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La Alcaldía de Coyoacán cuenta con una población total de 620,416 personas, según el censo realizado por el INEGI en 2010 que representan el 8% de la población total de la Ciudad de México, de los cuales 292,491 (47%) son hombres y 327,925 (52.09%) son mujeres.</p> <p>Destacan dentro de la composición de la población algunos datos: la población es predominantemente joven, el 65% se ubica entre 15 y 59 años, sólo el 11.68% son adultos mayores de 60 años, de los cuales 171,391 hogares existentes, es decir, el 30% de la jefatura de los hogares es femenina.</p> <p>La Alcaldía está integrada por 153 colonias, pueblos y barrios, con necesidades específicas en materia de seguridad social, de protección civil y de seguridad pública.</p> <p>En 60 colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; solo cuatro colonias populares tienen la mayor concentración de nivel de marginación. Existen 180,862 viviendas particulares; con agua entubada 171,976, con electricidad 173,159, con drenaje 172,132.</p> <p>Hay comunidades en donde prevalecen las costumbres ancestrales. En cuanto al uso de suelo, el 69% es habitacional; el 3% es de uso mixto; 16% es de espacios abiertos, el 2% es de industria y el 10% es de equipamiento urbano.</p> <p>Por otra parte, la demarcación concentra una gran infraestructura urbana y de servicios: los estadios de fútbol de importancia nacional; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) el ESIME Culhuacán, la UVM y 8 escuelas de nivel medio superior, 121 sucursales bancarias y una extensa red de cajeros automáticos, así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos del Jardín Hidalgo, que la refleja como la segunda Alcaldía más visitada.</p> <p>En relación con la perspectiva de género se ha detectado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres es persistente a nivel laboral, simismo, es el sector donde incide el mayor grado de actos de delincuencia.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán está integrada con áreas administrativas para atender y proporcionar a la ciudadanía los servicios básicos como son agua potable, drenaje, alumbrado público, vialidades, espacios de esparcimiento, cultura y recreación, asimismo se proporcionan asesorías en materia jurídica y apoyo al empleo, a la mujer microempresaria y a las medianas y pequeñas empresas y preservar el patrimonio cultural.</p> <p>Todas las actividades están encaminadas al respeto de los Derechos Humanos con un trato social igualitario, sin discriminación de raza, credo, religión, capacidades físicas, poblaciones étnicas y preferencias sexuales o de cualquier otra forma que pueda implicar otra discriminación.</p> <p>La Alcaldía de Coyoacán, es el primer contacto población-gobierno, para atender sus necesidades en materia de seguridad social, cultural, de protección civil, alumbrado público y trámites burocráticos, esto se desarrolla mediante sus Direcciones Operativas.</p>	
<b>Visión</b>	<p>Hacer de Coyoacán una Alcaldía con altos estándares de eficiencia y una óptima capacidad de acción para resolver las demandas de los Coyoacanenses; fíncando las bases para que en el mediano y largo plazo, la administración este a la altura de las necesidades de una sociedad moderna y multicultural.</p>	
<b>Objetivo Estratégico</b>	<p>Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán, mediante el correcto diseño y operación de políticas públicas que promuevan la Educación, la Cultura, la Salud, el Derecho a la Vivienda y la Inclusión Social como cualidades de la interacción y convivencia en la Alcaldía.</p>	

<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>U026</b>		<b>U026_APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES</b>								
<b>Objetivo</b>	Ampliar la cobertura de los programas y acciones sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>		<b>3</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>						<b>Salud y bienestar</b>		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Alineación Inexistente</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>7</b>	<b>Otros Asuntos Sociales</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	<b>Otros Asuntos Sociales</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>245</b>	<b>Apoyos económicos y otras ayudas sociales</b>

<b>Planeación Operativa</b>	
<b>Problema Definido</b>	<p>En años recientes, la pobreza y desigualdad en la Ciudad de México se agravaron por la ejecución de una política social desarticulada, poco transparente, corporativista y discrecional. Se multiplicaron los programas sociales con una lógica clientelar, con poca coordinación de acciones en el territorio, bajo un trato desigual y a veces discriminatorio para la población, además de poco eficiente en el uso de los recursos públicos. Como resultado de lo anterior, no ha sido posible garantizar los derechos de las personas de manera universal y, en especial, de aquellas personas, grupos o comunidades que por cuestión de género, etnicidad, edad, orientación sexual, territorio o cualquier otro factor, se encuentran en una situación de desventaja, vulnerabilidad, exclusión e injusticia.</p>
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personas habitantes de la Alcaldía de Coyoacán, con índice de desarrollo social medio, bajo y muy bajo.
<b>Objetivos Operativos</b>	Ampliar los programas y acciones que avancen en la garantía de los derechos para los grupos de atención prioritaria, eliminando programas clientelares que se orienten a la compra del voto. Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria.
<b>Valor Público Generado</b>	Disminuir la brecha de pobreza, desigualdad, marginación y falta de oportunidades en la Alcaldía de Coyoacán.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
80%	Población de la Alcaldía de Coyoacán, que se encuentre en condición de vulnerabilidad o sea parte de la población con índice de desarrollo social medio, bajo y muy bajo.	(Población beneficiada por los apoyos otorgados satisfactoriamente / Total de apoyos programados) *100	Porcentaje	Expediente de beneficiarios, base de datos del padrón y encuesta de opinión que se localizarán en la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en Av. Pacifico n° 181 Barrio de la Concepción C.P.04020 Alcaldía de Coyoacán.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
80%		80%		80%
4to Trimestre Meta Programada		80%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
90%		Formalizar de manera permanente programas y acciones que contribuyan a garantizar los derechos de grupos de atención prioritaria a través de apoyos económicos y otras ayudas sociales.		
Número de Acciones a Desarrollar		4 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Apoyo económico para los habitantes de la Alcaldía de Coyoacán, que se encuentren en condición de vulnerabilidad en el hogar o condición de pobreza en el hogar. (Hagamos Equipo)		Nombre (s)	Lic. José Antonio Arellano López Ana Isabel Osorio Águila	
		Cargo	Director de Desarrollo Comunitario y Salud Subdirectora de Políticas Sociales y Enlace Institucional	
Acción 2		Responsable(s)		
Apoyo económico a jóvenes que se encuentren en condición de vulnerabilidad. (Fortalecimiento de los Jóvenes)		Nombre (s)	Ana Isabel Osorio Águila	
		Cargo	Subdirectora de Políticas Sociales y Enlace Institucional	
Acción 3		Responsable(s)		
Apoyo en especie (despensas) a familias de la Alcaldía de Coyoacán, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por los efectos del Virus SARS-CoV-2 (COVID-19).		Nombre (s)	Lic. Salvador Ayala Delgado Lic. José Antonio Arellano López Ana Isabel Osorio Águila	
		Cargo	Director General de Desarrollo Social Director de Desarrollo Comunitario y Salud Subdirectora de Políticas Sociales y Enlace Institucional	
Acción 4		Responsable(s)		
Brindar un apoyo económico a familias con niñas y niños que se encuentren en pobreza, y que radiquen en la Alcaldía de Coyoacán.		Nombre (s)	Lic. José Antonio Arellano López Ana Isabel Osorio Águila	
		Cargo	Director de Desarrollo Comunitario y Salud Subdirectora de Políticas Sociales y Enlace Institucional	

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
 LIC. MARCO ANTONIO SALDAÑA MUÑOZ  
 SUBDIRECTOR DE PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
 LIC. SALVADOR AYALA DELGADO  
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL